



AVISOS.

A LOS SEÑORES AGENTES DEL "COMERCIO."

Con el presente número, termina el primer trimestre del segundo año de esta publicación. A pesar de haber pasado una circular, en los números pasados, á los Señores Agentes, suplicándoles rindan las cuentas relativas al año transcurrido, muy pocos lo han hecho, y la mayor parte aun no han contestado. Insistimos, pues, nuevamente, pidiendo el arreglo de cuentas, tanto del año anterior, como del trimestre vencido de este segundo año.

LA EMPRESA.

Tengo á bien anunciar al público, que desde esta fecha faculto al señor Thomas Gilbert para que se entienda en todos los asuntos de contabilidad como el primer dependiente de la Fotografía Nacional.

JOSÉ A. RUIZ.

Desearo arreglar la contabilidad con el día, suplico á los señores que tengan sus cuentas pendientes que se digan cancelarlas.

PP. J. A. RUIZ.

THOMAS GILBERTT.

Contratos.

Santiago Potes vende á Innocente Gonzabál una finca con plantanes, y seccion de sitio en el denominado "Sabana" jurisdiccion de Balao-Cruz López viuda de Ibañes ha vendido á los señores Angel Monteverde y José Somma una ramada cubierta de tela en terreno municipal en el barrio del Astillero de esta ciudad.

Guayaquil, Junio 29 de 1876.

J. A. JALON.

Escritano público.

SOIRÉE MUSICAL

EN EL ESTERO SALADO.

El Sábado 1º de Julio de 1876.

La banda militar tocará en la estacion de San Francisco, desde las 6 hasta las 7 de la noche.—En segunda marchará á "El Salado," en donde se ejecutará varios trozos escogidos de las mejores óperas, hasta las 11.

En los intermedios habrá música de piano con acompañamiento de flauta.

El establecimiento estará iluminado de una manera especial y nunca visto en Guayaquil. Será un espectáculo digno de contemplar.

Habrà tamales, ayacas, refrescos, &c. &c. todo lo que el público pueda apetecer.

"Ocurrir y gozarseis."

Se garantiza "el orden," bajo de todos aspectos; pues la Empresa tiene tomadas las medidas necesarias con ese objeto.

Las señoras tendrán un servicio especial.

"Precios por esa noche."

Viaje redondo en el carro DOS REALS.

Como la noche es de luna, será un lindo paseo.

Carros cada media hora.

NOTA.—Desde esa fecha en adelante estará abierto el establecimiento por la noche, hasta las 11 y el carro marchará todas las noches hasta esa hora.

EL EMPRESARIO.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO.

Los señores accionistas se servirán consignar en la caja del Banco, el 10 de Julio próximo, la 17ª cuota de 5 por ciento de sus respectivas acciones, por haberlo así acordado el Consejo de Administracion.

Guayaquil, Junio 7 de 1876.

LOS GERENTES.

v.-8.

n.-120.

En Babahoyo

se vende la casa de Flavio Estrada, recientemente construida con maderas sólidas; está situada en la ciudad-nueva y tiene muchos cuartos, tiendas, patio, trapiche y un hermoso bano; los arriendos producen 2 p. mensual sobre el capital invertido.

Fara tratar verse con el dueño en la misma casa.

v.-20.

n.-105.

Medicamentos de Grimault y Ca.
DE PARIS.
Deposito en la Botica del Comercio y demas acreditadas de Guayaquil.

CAPSULAS AL MATICO
DE GRIMAULT y Ca., Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS

Resultado infalible del metodo para curar la Gonorrea, sin causar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de copaiba liquida.

Deposito en las principales Boticas y Droguerias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT y Cia
Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta, y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura á vicia:

- Las malas digestiones.
- Las náuseas, eructos de gas.
- Las gastritis.
- Los calambres de estómago.
- Las gastralgias.
- Las hinchazones del estómago.
- La jaqueca.
- Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vomitos de las señoras en cinta, fortifica á los ancianos y á los convalescientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Deposito en las principales Boticas y Droguerias.

VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO
Tónico Regenerador
DE GRIMAULT y Ca., Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre, impobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Deposito en las principales Boticas y Droguerias.

NUEVA SOCIEDAD COMERCIAL. ACUIRE Y C^o
Sucesores de Juan Francisco Aguirre y Ca.
Socio gerente.—Juan Francisco Aguirre.
Socio comanditario.—Federico Cornejo.
Guayaquil, Junio 1.º de 1876.
v.-10. n.-117.

Interesante.
Los herederos del señor don José Rites han resuelto vender la casa que poseen en la calle del Astillero, con notables ventajas para el comprador; comprendiendo en la venta un espacioso solar que se halla contiguo á la casa. Este edificio se encuentra en buen estado y ofrece las comodidades suficientes para una familia numerosa. La venta se efectuará por menos del avalúo que se ha hecho del inmueble, y las proposiciones para este negocio deberán dirigirse á la señora Carmen Coello viuda de Rites, que está plenamente autorizada para el contrato.
Guayaquil, Mayo 9 de 1876.

TIENDA DE LA CAMPANA
[Situada bajo el Reloj Público.]
DE VENTA:

- Manteca de primera clase á razon de dos reales libra [comprando cinco ó mas libras].
- Comino español muy fresco 1/2 real libra.
- Pimienta crepasa..... 2 1/2 id. "
- Idem de olor..... 3 id. "
- Jabon de familia 1 real libra.
- Jabon americano..... 1/2 id. "
- Idem económico á real " pan.
- Mantequilla de primera clase 5 reales libra.
- Kerosene americana en botellito á 8 pesos caja de 10 galones.
- Idem " botella 1/2 real.
- Idem " botella 1/2 real.

G. S. YAGUIL, Junio 4 de 1876.
v.-8. n.-114.

¡CAUCHO! ¡CAUCHO! ¡CAUCHO!
En la TIENDA DE LA CAMPANA situada bajo el Reloj Público se compra caucho de buena clase á razon de 27 pesos quintal.
Guayaquil, Junio 2 de 1876.

Aviso comercial.
La casa que giraba en esta plaza bajo la razon de **RODRIGUEZ & C^o** ha sido disuelta por los socios que suscriben, de conformidad con su pacto de asociacion y segun escritura publica expedida en esta fecha ante el escribano señor Antonio D. Maldonado.
La mencionada firma no deja ningun crédito, ni compromiso alguno pendiente por pagar, ni que afecte su responsabilidad como endosatario, bajo ningun concepto.
Guayaquil, Junio 9 de 1876.
M. GUSTAVO RODRIGUEZ.
VALENTIN MEDINA.

EMPRESA DE HIELO, MAQUINAS DE VAPOR. (CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO)

Las oficinas y el depósito central de la empresa, se han trasladado bajo la casa del señor Raimundo Icaza, frente al cuartel del Guayas.
Venta de hielo por mayor y menor, Cerveza y bebidas gaseosas heladas. Se sirven pedidos para dentro y fuera de Guayaquil.
El Depósito estará abierto hasta las 10 de la noche.

Banco del Ecuador.
De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos se hace saber al público que la señora doña Gratasena Albuca de Cotes y los señores J. S. Gordillo y M. G. Chávez han dejado de ser accionistas de este Banco, y entrado á serlo la señora doña Josefa Vivero viuda de González.
Guayaquil, Junio 7 de 1876.
LOS GERENTES. n.-116.

Poder.
El poder general que habian conferido Rodríguez & Ca. á favor del señor Julio Rnata, ha sido oportunamente cancelado en la escribania del señor Antonio D. Maldonado.
Guayaquil, Junio 9 de 1876.
LOS PODERDANTES. n.-117.

DEUDORES MAYORES deudores menores.
Desearo proponerles el medio fácil para cancelar sus cuentas á los señores que no deben por pagarlos de plazo vencido y por planillos y cuentas corrientes de efectos al contado. Les propongo una rebaja de 10 p. c. a cada uno de los que voluntariamente quiera pagar sin ser afecto judicial alguno; y para en este caso me pondré á su servicio inmediatamente á cancelar con el que suscribo, y entonces en lugar de rebaja será aumento por comision de cobro.
Guayaquil Junio 8 de 1876.
A. I. CEPEDA. n.-116.

KEROSENE
á siete pesos caja de 10 galones venden \$ 7.—EDER REINBERG y C^o—\$ 7.

Banos en el Salado.
Siendo la **LECHE DE YEGUA** universalmente reconocida como superior á la de **BURRA** en sus cualidades medicinales, la Empresa no ha trepidado en conseguir las **YEGUAS** necesarias para abastecer al público de ese artículo. Ademas tiene la ventaja de ser una bebida deliciosa por su color, olor y riquísimo sabor cualidad que la hará ser apetecida por el público gozoso.

La Empresa de El Salado desea siempre de proporcionar al público las comodidades necesarias en todo aquello que tenga relacion con el Establecimiento ha resuelto despachar á domicilio tanto la **LECHE DE BURRA** como la de **YEGUA**, para lo cual tiene embacae aperturas y servicio suficiente para poder cumplir con todas las personas, que no pudiendo salir de sus casas ya por ocupacion ó por enfermedad deseen tomarla. Al mismo tiempo la Empresa garantiza la pureza de la **LECHE**.

La Empresa está haciendo los arreglos de instalacion indispensables para proporcionar al público no solo las **LECHES** enunciadas sino ademas **LECHE DE CHIVA** y **LECHE DE VACA** lo cual se avisará oportunamente.

NOTA.—É INTERESANTE Á LOS COMERCIANTES.—No solo por la leche, sino tambien para toda persona ocupada, la Empresa tiene un carro que sale todos los dias de Guayaquil á las seis en punto de la mañana; y no regresa hasta las 6 y trayendo á las personas que se encuentran en el obliguen á estar en Guayaquil á las 7 en punto.

El señor Florentino Vargas ha hipotecado en favor del Sr. Jerónimo Pastene dos casas y solar situados en la calle del Bajo, de esta ciudad, al costado de la del señor José Elias Solórzano por escritura ya celebrada en 22 de Julio de 1876.
MALDONADO. n.-120.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Junio 30 de 1876.

SITUACION.

Francamente hablando, la situacion de la República dista mucho de ser lisonjera.

Pasan los meses, y no tenemos estabilidad. Todavía no nos acomodamos.

La marcha administrativa funciona de un modo muy irregular. Los empleados parece que no están muy seguros en sus puestos, y por consiguiente están como de tránsito.

Vemos diariamente renunciaciones, destituciones, nuevos nombramientos, nuevas renunciaciones y nada estable y sólido.

El Ministro de Hacienda, es interino, y por lo visto, el ministro en propiedad, aun no ha recibido su nombramiento, á pesar de haber trascurrido seis meses.

El Ministro del Interior ha renunciado, y el nuevo Ministro nombrado ha renunciado tambien.

El Subsecretario de Estado, renunció.

El destino de Tesorero de Hacienda en Guayaquil no hay quien lo quiera. Ya van cuatro renunciaciones sucesivas.

En la aduana, se destituye á un empleado, se nombra otro, éste á su vez cae y viene otro, y así sucesivamente.

No hay empleado que pueda estar seguro en el desempeño de su cargo. La destitucion viene en seguida, sin observarse ningun trámite legal. Ya van muchas y esto pasa de marca. La alterabilidad es buena, pero no cada tres meses.

Y si hay alterabilidad para los unos, háyala para todos. Que desde el primero hasta el último empleado terminen á los seis meses. O todos, ó ninguno, á escepcion del que faltando á su deber se le separe de su cargo, *por las formalidades de oficio.*

Pero esto de destituir libremente, equivale á perpetuarse en un destino; Esta paradoja es cierta, por mas que parezca paradoja; pues los males que resultan son poco mas ó menos los mismos. Antes duraban los empleados quince años, ahora no tienen seguitos quince días.

Los extremos se tocan. Así no puede haber orden en la administración. Cuando un empleado se ha enterado de sus deberes, sale fuera, y viene otro. Este tiene que volver á empezar.

Y así va la cosa. Debemos hablar con franqueza al Gobierno.

La franquicia noble del que no tiene, al hablar así otro interés que el

del bien público y del orden administrativo.

Eso desprestigia los destinos públicos, y les hace perder su importancia y respetabilidad.

Llegará día, si es que no ha llegado, en que nadie quiera admitir ningun empleo, desde la gobernacion de una provincia hasta la portería de una oficina.

Por otro lado, la prensa se desata. Un empleado que sube, es el blanco de los tiros de la prensa apasionada.

Se escribe contra el Presidente de la República, contra los Ministros de Estado, contra el que sube y contra el que baja, contra los gobernadores de provincia, contra todo el mundo.

¿A dónde vamos á parar!

Se ha desarrollado un furor por el periodismo, que sorprende.

En seis meses ha habido once periódicos nuevos.

Esto es bueno, pero lo que no es bueno es, que cada uno levante un nuevo pabellon.

El Nacional es ministerial, El Libre es libérrimo, El liberal es liberal, La Civilizacion Católica es incivil y siembra la discordia, La Voz del Asuái es liberal moderada; y así sucesivamente.

Al principio creímos que pasada la primera impresion, calmaría la fiebre política.

Pero no lleva trazas de acabar.

Somos partidarios de que todo gobierno tenga oposicion porque aquella oposicion es el freno que detiene al mandatario en el ejercicio de sus funciones. Es el otro patillito de la balanza para que haya equilibrio.

Pero la cuestion no es esta: Ahora no hay oposicion, lo que hay es que vamos por mal camino.

La República se halla convertida en un teatro, en que algunos son actores y otros espectadores. Los actores son los empleados, los espectadores son los no empleados.

Pero por lo que vemos, al alzarse el telon, cada actor que sale de la platea, le gritan "¡bajo!" y suba otro.

Y si no se le dice "¡bajo!" por los espectadores, no por eso está seguro. Viene la destitucion, de arriba, cuando menos lo piensa.

Y ya llevamos seis meses.

¿A dónde vamos á parar!

Pensemos maduramente, que el tiempo transcurre con rapidez.

Por lo que pasa, creemos que esta administración se pasará toda en acomodarse.

REMITIDOS.

EL PRESIDENTE LIBERAL Y LOS CONSERVADORES DEL ECUADOR.

Elevado el señor Borrero á la primera magistratura de la República, llevó al po-

der ideas utópicas, concebidas en los delirios de una generosidad mal entendida. Cerró los ojos, para no ver las recientes desgracias del pasado; borró toda distincion entre opresores y oprimidos, y desconoció la natural diferencia que hay entre la virtud y el crimen, declarando solemnemente, al tomar posesion del mando, que él no reconocia vencedores ni vencidos; ¡error político muy funesto, cuyas consecuencias habian de amargarle en breve, porque, cuando no hay hidalguía en el corazon de los vencedores, la noble generosidad del vencedor suelo pagarse las mas veces con la infame villanía!

Consecuente en su programa, el nuevo Magistrado extendió la mano de amigo á los destructores de su honra inmaculada, á los que le apellidaron *caudillo del crimen*, en nombre de la religion que aparentan sostener y defender. Olvidó y perdonó las ofensas personales con caballeria sin ejemplo; en lo cual decimos que obró bien, como cristiano y hombre civilizado; pero olvidó y perdonó igualmente, sin derecho alguno para ello, los crímenes cometidos contra la patria, en quince años de salvaje opresion y tiranía, y llamó á los puestos mas elevados de la Nacion á los verdugos de la dictadura, en lo cual hemos dicho y diremos siempre, sin cansarnos de repetir, hizo muy mal, como hombre político y como Presidente, elegido, no por los conservadores, que le combatieron sin tregua, y sin pararse en los medios, sino por el voto unánime y esclusivo de los ecuatorianos oprimidos.

La teoría gubernativa de realizar, á toda costa, y de los partidos políticos, que están en abierta pugna, como elementos heterogéneos, para establecer una nueva política sobre las bases de la fraternidad republicana, es una bella teoría para la ideal República de Platon; pero irrealizable en la práctica, mucho mas cuando se trata de partidos sin Dios, sin ley y sin conciencia, como el que se apellida conservador entre nosotros. El señor Borrero no fijó su consideracion en nada de esto, y juzgando á los demas por lo que él es, quiso transformar en hombres de bien á los verdugos que llevan todavía fresca en las manos la sangre de las victimas que hicieron, en la frente el estigma de la esclavitud y del oprobio.

Crugió la prensa de un extremo al otro de la República, y los liberales nos tapamos la cara para ocultar la vergüenza y el despecho de ver burradas nuestras por lisas esperanzas. Pusimos el grito en los cielos contra la ceguera del Presidente, y maldijimos de nuevo á nuestros bárbaros opresores de ayer, levantados hoy en alto para insultarnos con su presencia y oprimirnos otra vez; pronosticamos los resultados de política tan descaertada y nos entregamos al mas amargo desconsuelo.

Con admirable sangre fria se nos contestaba desde las elevadas regiones del Poder: que éramos intolerantes y exagerados; que el gobierno no conocia las pasiones de partido; que habia buscado los hombres inteligentes, sin ver sus colores políticos; que los conservadores estaban interesados en el mantenimiento de la paz, y que, olvidando los odios del pasado, era preciso unir la familia ecuatoriana con los dulces lazos de la fraternidad, relajados, por desgracia, durante las pasadas disenciones. ¡Fatal engaño! En tanto que así pensaba y oraba el señor Borrero, los hi-

jos de la ignominia se concertaban en secreto, bajo la direccion de un traidor por excelencia, para minar las bases del gobierno, provocando contra él una guerra sangrienta y espantosa en nombre de la religion.

Dirase tal vez que exageramos y herimos sin fundamento á los *terroristas*, que hoy comen sin pudor alguno el pan que les dá el gobierno; pero lo que decimos no es la expresion apasionada del odio de un partido; sino la verdad comprobada por los hechos, y *La Civilizacion Católica* es el mas elocuente de los que hoy citamos.

¿Quienes redactan ese periódico?

¿Qué pretenden, qué dicen, qué sostienen en sus columnas?

Oh! Lo redactan los *terroristas*, que fueron ayer el sosten de García Moreno y hoy están empleados por el señor Borrero; los que, sin la proteccion decidida de este buen señor, estarían hoy purgando sus crímenes de quince años, los que dijeron que su candidatura era del crimen, y recibieron despues el pan de manos del criminal; los que siempre han invocado la religion para sus planes proditorios; los que creen que el látigo, la barra y el patibulo son los emblemas de la civilization; los que piensan que el catolicismo es un monstruo que se alimenta solo con sangre humana; los que han envilecido al pais y son hoy mismo la mayor rómora para el bienestar de la Nacion. Estos son los Redactores de *La Civilizacion Católica*, periódico que mas bien debia llamarse, como se ha dicho, *La Barbarie Pagana*, porque bárbaros sí y paganos los que hoy nos insultan y se burlan de nosotros.

Y ¿qué pretenden los señores de *La Civilizacion Católica*?

¡Pretenden echar por tierra al nuevo gobierno, para alzarse con el poder, restableciendo el reinado del terror: pretenden engañar otra vez á los pueblos, disfrazándose con la máscara de la religion, para fundar de nuevo la dictadura sobre las ruinas de la libertad: pretenden dominarnos todavía, y nos provocan á una guerra en que nuestra sangre correrá á torrentes; pero para ahogar en ella á todos nuestros verdugos: pretenden forjar nuevas cadenas para la Patria, calumniamdo al partido liberal, y echando el mismo inundo en el rostro del incauto señor Borrero.

En efecto, ¿qué dicen los *civilizadores católicos* del Presidente de la República?

Nosotros no nos atrevemos á reproducir aquí las flores con que le regalan.

Y, ¿que dice ahora el señor Borrero en la canalla (?) que le insulta? ¿qué dice de su política fusionista, que no reconoce vencedores ni vencidos? ¿qué piensa de sí, de nosotros y de los *ilustrados* y *pasíficos* conservadores, ahora que le escupen al rostro los verdugos de quienes ha querido hacer los hembra de su partido?

Perdenar á los enemigos es una virtud heroica en religion y en política; pero enaltecer á los instrumentos de la tiranía, cuando la libertad está en gala, es un error de funestas consecuencias. Lo dice la historia de todos los tiempos, y lo que pasa entre nosotros lo confirma. ¿Qué es lo que ha dado origen á la idea de la Convencion? ¿qué es lo que ha enaltecido las filas de los amigos del gobierno? ¿qué es lo que han alegado los liberales de Guayaquil en el ac-

(*) *La rabia del despecho se apoderó de la canalla liberticida partidaria de Borrero. A él expresaron los católicos conservadores en la hoja suelta titulada "Candidatura del crimen."*

FOLLETTIN.

AL REDEDOR DE LA LUNA.

SEGUNDA PARTE

DE LA TIERRA A LA LUNA.

OBRA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

JULIO VERNE.

—Entonces, dijo Nicholl, el proyectil se hubiera hecho mil pedazos y nosotros con él.

—Algo mas que eso, añadió Barbicane, hubiéramos sido abrasados vivos.

—¡Abrasados! exclamó Miguel. ¡Pardiez casi siento que no haya ocurrido el caso, por cierto.

—Ya lo hubieras visto, respondió Barbicane. Hoy no sabe que el calor no es mas que una modificacion del movimiento. Cuando se calienta agua, es decir, cuando se le añade calor, se da movimiento á sus moléculas.

—¡Calla! exclamó Miguel, ¡vaya una teoría curiosa!

—Y justa, amigo mio, porque explica todos los fenómenos del calor. El calor no es mas que un movimiento molecular, una simple oscilacion de las particulas de un cuerpo. Cuando se apricta el freno de un tren, el tren se detiene. ¿Pero qué es del movimiento que lo animaba? Se transforma en calor, y el freno se calienta. ¿Por qué se untan de grasa los ejes de las ruedas? Para impedir que se calienten, porque este calor será un movimiento perdido por transformacion. ¿Comprendes?

—¡Si comprendo! respondió Miguel; perfectamente. Así, por ejemplo, cuando yo he corrido largo rato, y estoy nadando en sudor, ¡porque me veo obligado á detenerme! Es muy sencillo, porque mi movimiento se ha transformado en calor!

Barbicane no pudo menos de sonreír al escuchar aquella ocurrencia de Miguel. Despues continuando su teoría.

—Así, dijo, en el caso de un choque, hubiera sucedido á nuestro proyectil como á la bala que cae ardiente despues de haber dado en la plancha metálica; es que su movimiento se ha convertido en calor. En su consecuencia afirmo que si nuestro proyectil hubiera tropezado con el bolido, su velocidad, destruida de repente, hubiera determinado un calor capaz de volatizarse instantáneamente.

—Entonces preguntó Nicholl, ¿qué sucedería si la tierra se viera detenida de repente en su movimiento de traslacion?

—Su temperatura se elevaria hasta un grado tal, que el globo entero se reduciria á vapores.

—¡Bueno, dijo Miguel, ved ahí un modo de acabarse el mundo que simplificaría muchas cosas.

—Y si la tierra cayera en el sol? dijo Nicholl.

—Segun los cálculos, respondió Barbicane, aquella caída desarrollaría un calor igual al calor producido por un millon y seiscientos globos de carbon iguales en volumen al globo terrestre.

—Buen aumento de tempestad para el sol, replicó Miguel Arda, y que vendría muy bien á los habitantes de Urano y de Neptuno, que deben morir de frio en sus planetas.

—Así pues, amigo mios, prosiguió Barbicane, todo movimiento repentinamente detenido produce calor; y esta teoría ha permitido admitir que el calor del disco solar se halla alimentado por una lluvia de bolidos que caen sin cesar en su superficie. Se ha calculado.

—Desconfiemos, murmuró Miguel, que van á empezar los números.

—Se ha calculado, continuó impasible Barbicane, que el choque de cada bolido sobre el sol debe producir un calor igual al de cuatro mil masas de uña de igual volumen.

—Y ¿qué proporciones tiene el calor solar? preguntó Miguel.

—Es igual al que produciria la combustion de una capa de carbon que rodeara al Sol con un espesor de veintisiete kilómetros.

—Seria capaz de hacer hervir en una hora dos mil noventa millones de miriámetros cúbicos de agua.

—Y como es que no nos tuesta? exclamó Miguel.

—Porque la atmósfera terrestre absorbe cuatro décimas de calor solar. Y ademas la cantidad de calor interceptada por la Tierra no es mas que dos mil millonésimas de la irradiacion total.

—Ya veo que todo está perfectamente dispuesto, replicó Miguel, y que esta atmósfera es una invencion útil, porque no solo nos permite respirar, sino que nos impide ser cocidos.

—Si, dijo Nicholl, pero desgraciadamente no sucederá lo mismo en la Luna.

—¡Bah! dijo Miguel al punto confiado. Si hay allí habitantes, respirarán, si no los hay, habrán dejado bastante oxígeno para tres personas, aunque no sea mas que el fondo de

los barrancos donde su peso le haya acumulado! Quiere decir, que no subimos á las montañas, y así se arregla todo.

Y levantándose, se puso á contemplar la Luna que brillaba con irresistible resplandor.

—¿Canario! dijo, ¿y qué calor debe hacer allí!

—Y ten presente, respondió Nicholl, que el día dura allí trescientas sesenta horas!

—En cambio, dijo Barbicane, las noches duran otro tanto, y como el calor es restituído por radiacion, su temperatura no debe ser mayor que la de los espacios planetarios.

—¿Irá el pais? dijo Miguel. Pero no im porta; quisiera yo estar en él. ¡Ah! camaradas, ¿qué curioso será tener la Tierra por Luna, verla alzarse en el horizonte, reconocer la configuracion de sus continentes, y decirle allí Europa, allí América; y seguir la despues cuando va á perderse en los rayos del Sol. A propósito, amigo Barbicane, ¿tienen eclipses los solenitas?

—Sí, eclipses de Sol, respondió Barbicane, cuando los centros de los tres astros se encuentran en la misma línea, hallándose la Tierra en medio. Pero son eclipses anulares durante los cuales la Tierra, proyectándose como una pantalla sobre el disco solar, deja ver en torno suyo una gran parte de este.

—Y por qué, preguntó Nicholl, no hay eclipse total? ¿Por ventura el cono de sombra proyectado por la Tierra no se estiende hasta mas allá de la Luna?

—Sí, no teniendo en cuenta la refraccion produida por la atmósfera terrestre: no, si se cuenta con esta refraccion. Así, por ejemplo, tenemos de esta prima á la parafala horizontal, y ya prima al semidiámetro aparente.

—¡Adios! dijo Miguel, yo tenemos otra voz el Y cero elevado al cuadrado: habla ya

La de pronunciamiento preparada para la revolución descubierta el 4 de Mayo? No necesitamos responder á esta pregunta, porque no habrá en el Ecuador un solo que no las conteste, señalando con indignación á los terroristas empleados por el Gobierno.

Ellos, exclusivamente ellos, son la causa, justísima por cierto, del malestar que todos sentimos en las Allobas.

¿Y ¿que hacen ellos entre tanto? cómo le corresponden al señor Borrero? Nadie lo ignora. Escriben La Civilización Católica, sosteniendo que el gobierno de García Moreno, mártir de la religion y de la Patria, fué el único santo y bueno que hemos tenido y que podemos tener en lo sucesivo: que el gobierno actual está contaminado de herejía; que los liberales, incluso el Presidente, por mas católicos que seamos, no podemos estar en el seno de la Iglesia por el mero hecho de no ser partidarios de la tiranía; que debemos ser quemados como herejes y fracasones, en nombre de la religion, y por autoridad de Pio IX; en fin, y esto es todo: que debemos volver á los tiempos del terror, bajo la dominación del católico Justo, que traicionó al Justo y lo entregó en manos de sus verdugos. Esto sostiene La Civilización Católica, para cualquiera que no sea tan ginojo, que no comprenda lo que lee.

Y el Gobierno lo tolera!!..... El señor Borrero debe reconocer ya su error; y puesto que los terroristas le echan en cara aquello de no gobernar con la constitucion de García Moreno, cumplíndola al píe de la letra y en todas sus partes; puesto que para ellos es perfecta, intachable y santa esa Constitución, que nosotros vemos con horror; puesto, que se gana indulgencia plenaria y se va derecho al cielo, dejando la fama de santo, mártir y confesor en este mundo, sin mas que cumplir en lo que tiene de draconiana; S. E. debe hacer uso de esa código bendito, para morir en olor de santidad, despues de haberles sentir á los adoradores del látigo y de la barra, del destierro y del cadalso, todo el peso de su autoridad. Qué espera? que lo entreguen, como al Presidente Espinosa en manos de los verdugos?

Basta ya de tolerancia. Los liberales, hombres de principios y patriotas desinteresados, estaremos en torno del Gobierno, lo apoyaremos y defendémoslo, porque el peligro es común, y porque su causa, que es la de la libertad, es también la causa de los pueblos. No comemos el pan del Gobierno, que están comiendo los periódicos que lo combaten; pero, cuando sea preciso obrar, estaremos listos, y entonces sonará la hora terrible de la justicia nacional!..... (De La Vos del Anway.)

RECUERDOS DEL PASADO.

Hace algunos meses que por la prensa se está debatiendo el derecho de sucesion á los bienes imaginarios de la que fué doña Francisca Sánchez de Izquierdo, entre el defensor y albacea testamentario de los sobrinos de la finada, señor doctor Antonio Clavijo, y su legítimo consorte el capitán de corbeta de la marina de guerra don José Izquierdo. Sin referirnos á la razon y justicia que á cada uno le correspondía, y que deben discernir en el campo de la discusion forense, vamos tan solo y con la rapidez del águila en su vuelo, y la verdad por principio, á narrar lo que

hemos prevenido ó sabemos de buena tinta, desnudos de toda pasion vulnerable, y no con otro objeto que el de traer á la vista ciertos hechos que quizás ignorados ó oscurecidos maliciosamente, pueden prestar la luz de que tanto ha menester el juez para su sentencia, y el público para sancionar ó improbar esa sentencia. Bien que doloroso nos sea, tenemos á fuer de caracterizados escritores, que tocar, aunque solo con el pensamiento, la losa funeraria que cubre las cenizas de un ser que se amó en vida, en busca de la verdad histórica, y lo hacemos con el mas religioso respeto, dando un salto retrospectivo para colocarnos en la situacion cronológica de los hechos.

Tocaba á su término el año de 1864 cuando vimos á la finada Francisca Sánchez separarse de la casa que habia ocupado mucho tiempo en amistad con el argentino doctor Santiago Viola, y tomar por nueva habitacion una de las piezas altas de la Mendoza, en la calle 9 de Octubre: cualquiera que haya sido el móvil de esa ruptura y consiguiente determinacion, no es de este lugar; pero sí decimos que todo su mobiliario y aderezo quedó pendiente en la casa, y solo trajo consigo el cofre de sus alhajas y joyas y el equipo: allí la tuvimos principiando á gustar de la vida suave y tranquila del hogar del pobre, acaso mas dulce que una existencia de efímeros goces.

La política del doctor García Moreno que tan aciago fuera para el pais de su nacimiento, no perdonó al argentino Viola en la participacion que tuvo en la expedicion de 1865, y estando aun corriendo la sangre de los mártires de Jambell, se levantaba en la sabana de esta ciudad el patibulo para él: fué sacrificado Viola, y su precipitada muerte vino á perjudicar los intereses de la señora Sánchez; pues sus muebles de valor no exagerado fueron recogidos por don Antonio Gutiérrez, cónsul de Chile, y llevados á su casa, donde el fuego vino mas luego á consumirlos, como fué consumida la casa y buento ella tuviera, salvo las personas. Este hecho notorio relevando al señor Gutiérrez de la responsabilidad que sobre él pesaba por esos muebles, para con la señora Sánchez, es el preludio de los males que la aguardaban, como lo vamos á ver.

Ya la tenemos con la fatalidad en casa; y como son muchos los eslabones de esta cadena misteriosa, forjado el uno se sigue el otro: así fué que habiendo querido renovar el tráfico, circulante las alhajas que tenia; dió su cofre á don Luis de Molina, tan conocido por su pasion al juego, que partió á la costa del Perú. Festivos hay todavía de haber presenciado la venta que hizo en Tumbes de una parte de esas joyas y del mal uso de su producto; y sabiéndolo doña Francisca se dió prisa por ir donde Molina á impedir el derroche de su propiedad; pero fué tarde, ya el sacrificio estaba consumado, y en vez de traer dinero trajo un brazo fracturado á consecuencia de una caída.

Sin muebles y sin alhajas y joyas ¿qué le quedaba por vender?—Su equipaje, su equipaje, nada mas.

Oh! qué triste, qué doloroso debe ser para una señora, desprenderse de los atavíos que tanto ama, porque sabe el prestigio que la dan; pero nada mas cierto que cuando la miseria visita la casa, todo se vende pieza por pieza, pedazo por pedazo: hizo sus paquetes y los bendijo, pa-

ra no verlos jamás.

El señor Nicolas Gómez, como muchos otros, dejaron el pais entonces, y ninguno mejor para doña Francisca que este sujeto para la venta que proyectaba; quedó convenido en hacerla, consultando los intereses y la difícil situacion de la señora. Gómez, se fué como todos sabemos á la capital del Perú, en donde se casó, y el hombre que se casa, se preocupa mas de su querida costilla que del resto del mundo; se olvidó pues de que debía responder, por agenos intereses y que aqueando las playas del desierto Guayaquil, habia una persona que esperaba, como el justo espera la salvacion.

No quedando ya á la pobre burlada señora, sino limitadísimos recursos, dejó la habitacion de V. Mendoza y pasó á vivir en una casita ubicada en las faldas del cerro que domina la ciudad, y si nuestra memoria no es ingrata, era de un tal Cañas; y ahora bien, para cubrir el presupuesto de nuestra amiga, es decir, pagar alojamiento, la mesa, el lavado y otros gastos que inciden, de los que no se puede prescindir; ¿dónde estaba el dinero para este presupuesto, decimos? Y la Sánchez que jamás habia lavado un pañuelo, ni calentado un poco de agua ¿cómo podria pagar sin el servicio á que estaba acostumbrada? Y nada mas digno, porque preciso es confesar que fué una de esas mujeres que á la belleza de las formas, tenia un hermoso y noble corazon, con cuyos títulos, todo se merece y todo se conquista.

El marino José Izquierdo, arribaba por esa época á nuestros puertos, procedente de Centro América, al cargo como capitán del bergantin "Flor-avante"—allí habia hecho su agosto en esa tan concurrida feria, y traia los bolsillos pesaditos y repletos. Un jóven, y marino juntamente, en estas proceduradas condiciones, capaz de conmovir la mas maciza piedra, y de hacerse oír de la mujer mas sorda; ello es cierto, que sus suspiros fueron recogidos y archivados, segun la crónica de esos tiempos, y que el barco fué cambiado por la chozita del Sur Cañas; pero se entiende sin que Izquierdo dejara de untarse las manos de alquitran, siempre como marino; teórico y marino práctico.

No del emos pasar en silencio sin repetir lo que todos saben que la respetable casa del señor Hdefonso Coronel ha protegido á Izquierdo desde sus tiempos años de un modo directo hasta la presente, habiéndolo nombrado en tiempos muy remotos dicho señor Coronel, capitán y piloto de altura de sus naves mercantes.

Izquierdo, con una renta por la Nacion como oficial subalterno, y desde que se casó como jefe de marina en uso de sus letras de retiro, desde el memorabile dia 6 de Marzo en su profesion de marino de vela, se lo ha visto trabajar sin cansancio, desde sus tiempos años hasta la presente, y por esto jamás conoció ni conoció el semblante descarnado de la miseria; y siendo así no adulamos su amor propio al ocuparnos de él aunque él no se ocupe de nosotros, en hora buena.

Corría el tiempo, y el decreto de concubinato estaba haciendo prodigios en beneficio de curas y sacristanes. El señor Dr. Gabriel García Moreno, [nuestro recordado presidente] tuvo noticias de las relaciones de la señora Sánchez con Izquierdo y S. E. que soñaba por dar un buen trato de susto á esta señora á causa de ciertas murmuraciones por el fusilamiento de Viola, impar-

tuó órden perentoria, para que sin escusa ni miramiento alguno, fuese remitida de esta ciudad, á la de Quito, en calidad de presa: felizmente Izquierdo, ha sido celoso y cumplido en la amistad, y como ha estado siempre en posicion de poder servir, ha servido y sirve al que le ocupa con desprendimiento y desinterés poco comunes; recibió cartas de varios sujetos de la capital en las que se le prevenia acerca de la tempestad que amenazaba su cabeza; así fué que pudo evitar la tormenta, decidiéndose á tomar uno de esos partidos que sugiere la vista del peligro.—Tal fué el de matrimoniarse con la depositaria de sus confidencias: nada hay que ennoblezca mas y mas al hombre, que la ejecucion de un acto tan serio, como el de su mano, su honor y porvenir á una mujer cuyas flores las ha marchitado el abrigo del ardiente estío ¿por qué se casó Izquierdo nos dirán? Se casó por interés y amor al dinero: no hay tal. ¿Se casaría por los muebles y alhajas y el gran equipaje que tenia doña Francisca? Tampoco; porque demostrado queda el fin que tuvo todo esto en las manos de Molina, Gómez y el fuego que cada uno devoró respectivamente lo que estuvo á su alcance. ¡Admirémoslos pues de tan grande sacrificio! Muy presente tenemos aquel espectáculo que presentaba un hombre jóven todavía, á la derecha de una señora de mas de 50 primaveraes: el vestia de tulo, ella llevaba un traje sencillísimo de tartanata azul, y sin una sola cinta ni adorno en sus cabellos, ni ménos alhajas ni pendientes; [y sin deudos ni familia, pues se hallaba olvidada de ésta], sin embargo decimos estaba hermosa en su misma sencillez; porque su hermosura no era prestada al artificio y la coqueteria, sino que era propia suya. ¡Bendita sea la belleza!

Izquierdo ya casado, tomó el partido de trabajar en el pais sin salir á la mar; y como era dueño en sociedad con el señor doctor Tomás Carbó de una balsita techada de caide, cuya compra la verificó la finada señora en el pueblo de Danle, habiéndole dado el dinero Izquierdo, de su caja, y á mas sus instrucciones en presencia de varias personas. Casados, como hemos dicho, la trajo á la mencionada balasa. Y á la vez Izquierdo abarcado todos los trabajos de su profesion de marino, compraba lanchas y botes averiados para repararlos y con ellos atender á la carga y descarga de mercaderías de los vapores del Pacifico, ú ocupándose en la compra y venta de frutos y productos del pais para exportar y viceversa: no ha podido ménos de haber casado, como dió á su esposa un trato de cumplido caballero, y tan cabal fué que un dia fuimos testigos de la sorpresa de que se halló poseida una señora que venia del Sur para pasar á Europa, al ver á la esposa de Izquierdo, dentro de su alojamiento, en traje de gala oriental, cual, si se tratara concurrir á un templo en solemne fiesta ó cuando ménos á la ópera en el debut de la Primadonna: esto parece pueril, pero ello tiene á dar la medida del buen trato de Izquierdo para con su señora.

El doctor Carbó que habia ayudado á Izquierdo para la compra de la balasa, quiso separarse y pidió su dinero: esto dió lugar para que la empresa vacilase; pero Izquierdo no se arredró; y ya vendiendo su equipaje, sus instrumentos, mapas, cronómetros, y echando mano finalmente de sus pensiones militares, hizo frente y pagó, quedando único dueño de cuanto compren-

cion celeste y mantenido en la órbita que desde entonces recorre.

—Y que hay de cierto en esa hipótesis? preguntó Miguel.

—Nada, respondió Barbicane, y la prueba es que la Luna no ha conservado restos de la envoltura gaseosa que acompaña siempre á los cometas.

—Pero, replicó Nicholl, ¿no pudo suceder que la Luna, antes de ser satélite de la Tierra, y en el momento de hallarse en su perihelio, pasase tan cerca del Sol que dejara en él por evaporacion todas esas sustancias gaseosas?

—Puede ser, amigo Nicholl, pero no es posible.

—Por qué?

—Por qué?... no te lo podré decir á punto fijo.

—Ah! exclamo Miguel, ¿cuántos centenares de volúmenes se podrian escribir con todo lo que no se sabe!

—Y hablando de otra cosa, ¿que hora es?

—Las tres, respondió Nicholl.

—Cómo se pasan las horas en conversaciones de sabios como nosotros, dijo Miguel Ardan, ¿qué instruido me voy haciendo; poco á poco me convierto en un pozo de ciencia!

Y mientras así hablaba, se encaramó hacia la bóveda del proyectil, á para observar mejor la Luna, segun decia. En tanto, sus compañeros examinaban en el espacio por el cristal inferior, sin advertir nada digno de notarse. Cuando Miguel bajó de sus alturas, se acercó á un tragaluz lateral, y de repente lanzó una exclamacion de sorpresa.

—¿Es eso? preguntó Barbicane.

El presidente se acercó al cristal y percibi-

bió una especie de saco aplandado que flotaba anormalmente á pocos metros del proyectil. Parecia que estaba inmóvil como este, y por consiguiente, debia sponerse que se hallaba animado del mismo movimiento ascendente.

—¿Qué fardo será ese? repeta Miguel Ardan. ¿Será algun corpúsculo de esos que vagan en el espacio, retenido por la atraccion de nuestro proyectil y que irá á acompañarle hasta la Luna?

—Lo que no comprendo, respondió Nicholl, es como el paso específico de ese cuerpo, que seguramente es muy inferior al del proyectil le permite sostenerse á su mismo nivel.

—Amigo Nicholl, respondió Barbicane despues de reflexionar un instante; no sé que objeto es ese, pero sé perfectamente por qué se mantiene al lado del proyectil.

—Por qué?

—Es muy sencillito, querido capitán; porque flotamos en el vacío, donde los cuerpos caen ó se mueven, que es lo mismo, con velocidad igual, sean los que quieran su forma y volumen. El aire es el que, por su resistencia da origen á las diferencias de peso.

Cuando por medio de la máquina neumática se hace el vacío en un tubo, los objetos que han puesto dentro, pajas ó plomos, caen todos con igual rapidez. Aquí, en el espacio, la misma causa produce idéntico efecto.

—Es cierto, dijo Nicholl, y todo cuanto arrojes fuera del proyectil, le acompañará en su viaje á la Luna.

—Ah! ¿que necios somos! exclamó Miguel.

—Por qué nos aplicas esa calificacion? preguntó Barbicane.

—Porque pudimos haber llenado el proyectil de objetos útiles, como libros, instrumentos, herramientas, &c. ¡Lo hubiéramos echado fuera y todo nos hubiera seguido! Pero ahora se me ocurre otra cosa. ¡No podemos salir nosotros tambien, y lanzarnos al espacio por uno de esos tragaluces! ¿Qué placer tan nuevo debe ser encontrarse suspendido en el éter, mucho mas cómodamente que el ave que necesita mover las alas para moverse!

—Es verdad, dijo Barbicane, pero ¿cómo nos gobernariamos para respirar?

—Maldito aire que falta en tan buena ocasion!

—Y si no faltara, amigo Miguel, como tu densidad es inferior á la del proyectil, te quedarías atrás en un momento.

—De modo que eso es un círculo vicioso!

—Todo lo vicioso que quieras.

—Y es forzoso permanecer encerrado en el wagon!

—No hay mas remedio.

—Ah! exclamo Miguel, dando una gran voz.

—¿Qué te pasa? preguntó Nicholl.

—Ya sé lo que es ese sugesto boido. No es asteroide, ni es fragmento de planeta!

—¿Pues qué es? preguntó Barbicane.

—Nuestro pobre perro, el marido de Diana!

En efecto, aquel objeto deforme, imposible de conocer, reducido á la nada, era el cadáver de Satellite, aplastado como una bota vacía, y que subia por el espacio obedeciendo al movimiento del proyectil.

de la "Balsa Marítima" sus accesorios y monaje. La señora, que durante muchos años padecía del hígado y del histerico, propios de una vida muella y sedentaria, sentía que sus achaques eran mas temibles, á medida que mas y mas hacia uso de medicinas: nada es tan evidente que llegando aquí no se puede pasar mas allá; pero ella en Izquierdo no tenía un esposo rigido y adusto, tenía si un enamorado y amigo perseverante y complaciente y or todo estilo; y la llevaba á Puñá, Posojra, Morro y Punta Española, ú otro lugar ameno y recreativo: mas la hora del destino habia tocado, y su lúgubre sonido la decía que era imposible todo remedio—debía morir.

Fué entonces cuando Francisca Sánchez llamó á un pariente y compadre suyo, el señor Manuel María Cevallos para que la condujera á su casa, donde para que la condujera para siempre; y si no estamos mal informados, Cevallos sin el consentimiento del marido se llevo á la esposa.

Estando Izquierdo [que acababa de perder á su anciana y querida madre en Cuenca], convaleciente de una peligrosa enfermedad, ocupado en el tribunal de Comercio, cuando al regreso á su balsa, halló el nido caído, pero la paloma habia levantado el vuelo, para no volver jamás, y era que el señor Cevallos, ganándose al paje José Catalino Villacres, y tomando las embarcaciones que podían necesitar, habia hecho sacar cuanto estuvo á la vista y al alcance de la mano, incluyendo en este inventario un baul de Izquierdo, que contenía la ropa de su uso, los despachos de sus grados militares; recibos y documentos por cobrar y hasta dinero, y á buen remar habian tomado su ruta: otro sujeto con semejanza desapropió debió tocado rebato; pero no comprendemos entonces, por que Izquierdo se encogió de hombros—era porque un rayo habia caído á sus pies: estaba anonadado: mas tarde se oprimaría la reaccion.

La enfermedad de la señora Sánchez era incurable, tanto mas en su estado de aniquilamiento orgánico, y la transición de uno á otro lugar, debió producir como produjo la agonía: fué pues indispensable atender ya solo á el alma porque el cuerpo debia volver á ser lo que fué: este es un frágil barro que el menor golpe lo destruye. Izquierdo obtuvo del señor coronel don Teodoro Gómez de la Torre una de las bandas de música para que solemnizara el acto de acompañar el Viático, ó Pan místico, para su moribunda esposa, así como para continuar el servicio á su última morada é hizo cuanto pudo por medio de sus amigos los señores Pastoriza y Morlós, sin omitir el pago de derechos eclesiásticos y los otros muchos conecionados con el entierro. Estos gastos los verificaba Izquierdo desde su lecho de dolor en que yacía postrado física y moralmente, y los comprueba con los competentes recibos.

Ahora vamos al epilogo de esta breve historia.—Muerta que fué la señora Francisca Sánchez se ha hablado de su testamento en que la finada nombra de herederos á sus sobrinos Rafael y Manuel Clavijo y la señora Cármen Ferrusola de Leon señalando por que bienes la "Balsa Marítima" de Izquierdo, tambien aparece como heredero José Villacres, que fué paje de la casa de Izquierdo y el padre de los herederos como albacea, señor doctor Antonio Clavijo Sarasti. El escribano que actuó en el testamento fué el señor Antonio Leon Coronel, primo hermano político de la heredera señora Cármen Ferrusola de Leon: de consiguiente pariente político de la testadora.

Hay pues como se advierte mucha pita para los abogados y curiales. Una herencia semejante á los globulitos de jabon, con que juegan los inocentes niños en su infancia y puericia! no es otra cosa.

Concluimos rogando á nuestros lectores disimulen lo esteso de este escrito.

Justo y Justiniano verdaderos.

Guayaquil, Junio 27 de 1876.

estamos ciertos, de sus aptitudes honradez, y popularidad que lo caracteriza, así como la buena acogida en la Nacion.

OJO A LA ADVERTENCIA.

El señor Agapito Cordero me ha acusado en juicio por dos delitos que á ser ciertos, llenarian de amargura los pocos dias que restan á mi vieja existencia. Cuando ese señor propuso su acusacion, la casa que tiene en este pueblo no estaba, como no está, afecta á ningún pago; y como mi acusador pudiera morir antes de la terminacion del juicio criminal que me sigue, protesto contra toda escritura hipotecaria que por la casa se haya hecho con anterioridad al dia que se propuso la acusacion en mi contra; pues vencido el juicio por mí, temo que, para no pagar las costas, se haga una falsa hipoteca de la casa referida, ó se venda ó se hipototeque verdaderamente, repitiendo que hasta la fecha esa finca no está hipotecada ni tiene gravamen alguno. Traslado á los señores escribanos y secretarios municipales y á la concienencia de mi bondadoso acusador.

Santa Rosa, Junio de 1876.

Joaquin A. Morlós.

Sr. CRONISTA DE "EL COMERCIO."

En el número 121 de *El Comercio* se ha dignado U. recomendar al público las vistas fotográficas, tomadas por mí en el pintoresco pueblo de Yaguachi, vistas que han sido reproducidas por el señor J. A. Ruiz fotógrafo, aunque en pequeña escala, por no tener dicho señor los útiles necesarios para hacerlas de la misma magnitud que las de mi establecimiento.

Mucho y de corazón agradezco á U., señor cronista, por los conceptos ventajosos que U. se ha servido manifestar en obsequio de mis obras.

Propio es del periodista, del hombre de talento y patriotismo, como U., el noble empeño de impulsar el progreso de las artes, estimulando á los artistas. Y entre nosotros, U. conoce que aquello es de necesidad; porque sensible es que no solamente las artes, sino que ni las ciencias y ni la misma virtud tengan en nuestra patria una sola corona de gloria, un solo estímulo para conquistar la inmortalidad.

Por lo que á mí respecta, trabajador modesto y honrado, he recibido sus palabras, señor cronista, como un estímulo de mis tareas. U. ha derramado, con mano amiga y generosa algunas gotas de cordial; ha querido benevolamente alentarme en mi empresa: doy pues á U. por ello mis mas expresivos y sinceros agradecimientos.

De Ud. su A. S. S.

Julio Bascones.

Fragmentos del alegato del doctor Manuel Polanco ante S. E. la Corte Suprema Marcial.

[Continuación.]

El testigo Miguel Acosta, que es mi enemigo jurado, y enemigo ruin como buen *ecuatoriano*, por haber dado en tierra frecuentemente, como abogado, con sus pretensiones habituales de desnudar al prójimo por medio de estafas, fraudes y mas fechorías, á título de tinterillo de mala fe y de mala ley, como lo reconoce con alarma é indignacion esta capital entera, cual, por ejemplo, haberle arrancado ya de las garras doscientos pesos que quiso arrebatar, hace pocos dias, con la mayor desvergüenza, á dos personas pobres de quienes fuí defensor, y las saqué en triunfo, el Sr. Daniel Flor y la señora Ignacia Cortéz; ese hombre sin Dios ni ley, sin honor y sin conciencia; ese hombre rastrero y perverso por demas, á quien el mismo Garcia Moreno, poco antes de su muerte, amenazara con hacerle dar una *curiaca* para ver de refranarlo en su carrera de embaucar y desnudar á los infelices y rústicos del campo y sembrar la discordia entre ellos; ese hombre que sólo vive del crimen y el fraude, y que me al par empapado en las lágrimas de los pobres; ese que anda incansable á caza de *chagrins* [campesinos] é indios para sacrificar; ese á quien el público justamente le ha decretado el título ó nombre nuevo de *tinterillo langosta*; ese malvado movido por la venganza, á la par que por el interes de conquistarse el afecto de una familia poderosa, cuanto hostil para mí, y el de los demas enemigos míos que forman el gobierno actual, audaz en el perjurio, y por no dejar de decir algo contra mí, como para manifestar que los sobornos y los cohechos que se ponen en juego, no podian dejar de provocar su alma negra, dice siquiera: que, aunque no recorda si antes ó despues del acontecimiento, me vió en la calle de la Compañía [sin fijar en que parte de tan larga calle, ó de las tres auadas continuadas á que se da ese nombre]; pero que el presbítero Francisco Alvarado y Chica, le ha contado que, cuando

iba con el exponente Acosta, saludo conmigo momentos antes de la agresion, en la casa de la casa de la finada señora Ana Araujo [que es la que limita y toca con la del doctor Rafael Francisco Espinosa, con figura á la del señor Felipe Barriga, esquina de la calle del correo] y que me vió reunido con los jóvenes Cornejo, Andrade y Moncayo en la fonda de las señoras Gantogenas.

Este es un perjurio tal, Excmo. señor, que puedo con frente limpia, invocar contra él, como invoco en efecto con toda la fuerza de mi alma, el testimonio de todos los ángeles y todos los santos del cielo y el de Dios Todopoderoso, á quienes les consta lo aleve de él, y á quienes les consta que carece de todo principio y hasta de todo motivo de haberse lanzado por equivocacion, si el malvado que lo ha lanzado fuera capaz de haber obrado equivocadamente, en vez de la arrogante mala fe con que ha vendido su dicho infame. Es un perjurio, repito, que lo dejo al Dios Todopoderoso, que es el testigo de su atrocidad, y que será el mejor juez para castigar á su depravado autor. Pero, para desmentir á este, ya que no puedo hacerlo por medio del mismo respetable sujeto, á quien se refiere en su dicho el falsario, porque, como sacerdote, no es posible hacerle absolver una cita de sangre, circunstancia que sin duda escogió adrede el falsario, creyendo así quedar emparapetado en su perjurio, y sin advertir que, como se hará mas tarde, ya por mí, ó ya por mis deudos, se interrogará al doctor Alvarado sobre ese particular, y este desmentirá de seguro con su dicho el del falsario que ha tomado su nombre para estampar á nombre de Dios semejante falsedad; para desmentir, repito, el dicho de este perverso traficante del juramento, me quedan los medios siguientes: 1.º si en los momentos en que dice Acosta lo dijo el doctor Alvarado haberme visto reunido con los jóvenes Cornejo, Andrade y Moncayo, lo hubiese estado en verdad, ó lo hubiese estado siquiera en horas antes de ese mismo dia, Cornejo no se habria olvidado de tan importante acusacion: Cornejo mismo no ha dicho que ha estado conmigo ese dia en ninguna parte, ni hablado conmigo, ni que yo he estado ni hablado con los señores Andrade y Moncayo: Cornejo lo único que de mí dice acerca de ese dia, es que me vió á las diez por la calle del doctor Checa [que es la de ir al juzgado de comercio, á donde iba en verdad á practicar varias diligencias como está acostumbrado por las declaraciones de todos los empleados de esa oficina] y que luego ó mas tarde me vió por la calle del Correo, y que me vió por ultimo en la calle y esquina del ministro peruano, despues del acontecimiento. Cornejo, repito, no se habria olvidado de echarme cargo tan importante para él; y cuando Cornejo no lo ha hecho ¡que mas prueba para desmentir al falsario Acosta! Y por otra parte, aun de ser cierta tal reunion, que significaría ella para juzgar de la muerte de Garcia Moreno en cuanto á mi persona, cuando mi mismo implacable verdugo, Cornejo, confiesa que la muerte se la dieron *contra lo convenido*, y que aun la funcion de amarrarlo se habia dejado para la tarde? 2.º no soy hombre de citas, casinos ni fondas, como felizmente consta de autos, y consta á Quito entero y á mis mismos enemigos; y en los autos consta tal prueba desde antes de haber llegado á mis ojos la falsedad del tal Acosta: 3.º si Acosta se hubiera creído seguro de su dicho, se habria brindado para ir á declarar en mi presencia ante el consejo de guerra, como se ha brindado despues, cuando con mas ansia se compraban pruebas contra mi vida, y no se ha atrevido á eso porque no pudo atreverse para no quedar desmentido ahi mismo, por el mismo Cornejo con quien le habria hecho desmentir. ¡Para que mas razones para demostrar la falsedad de Acosta?

Para que se vea, Excmo. señor, lo que es de suyo la prueba de testigos, y lo corrompida que es entre nosotros: una venganza, la aspiracion á un destino, el hábito y la pasion de mentir, que son caracteristicos en algunos, hacen que se aseguren con la mayor impudencia hechos que jamás han existido, y que se aseguren tales falsedades hasta para ocasionar un asesinato sin motivo, como se ha propuesto el corrompido Acosta hacerlo conmigo. Y para que se vea, lo repito ante Dios, Excmo. señor, la calaña de los testigos que se han buscado contra mí.

Pero, que fuera cierto ese hecho, suponiéndolo por un instante, Excmo. señor, bien que sin consentir, porque en lo falso y negramente falso, no se puede consentir [esa seria prueba de mi complicidad] La declaracion de un testigo singular, aun siendo este idóneo, que no lo es ni será jamás el malvado y venal Acosta, y aun siendo declaracion recibida legalmente y sin vicio alguno, que no lo es la viciosísima que nos ocupa, según lo establece el artículo 53 del código de enjuiciamientos criminales, se reputa *presuncion*. Bien,

pues, ¡qué presuncion sería el dicho de Acosta, de ser este testigo idóneo, y su declaracion recibida legalmente en tiempo hábil y compulsada de igual modo! Seria *presuncion* y nada mas que *presuncion*, y nunca prueba, de ser cierto el hecho de haber estado yo con los jóvenes Andrade, Moncayo y Cornejo: ¡Y cuánta distancia hay de que se *presuma* que yo hubiese estado con estos señores, á que se *presuma* que yo hubiese podido ser su cómplice ó estar siquiera en sus secretos ó en su intencion de matar ellos mas luego? ¿De donde se sacaría esta nueva lógica y esta nueva jurisprudencia? ¿Seria imposible que yo dejase de ser inocente por ese hecho de haber saludado con uno ó mas de los agresores, poco tiempo antes de un delito, y delito cometido á medio día y en las calles de una ciudad populosa? Bien he podido estar con ellos aun hasta el momento de haber sacado sus revólveres y disparado, y ese hecho no es acto de *autor ni cómplice*, que es lo que hay que buscar para creerme delincuente: seria, cuando mas, un indicio, y esto haciendo un inmenso y péfido agravio á mi carácter, demasiado conocido aun por mis mismos enemigos; y los indicios sirven solo para *indagar* en el sumario, por mas numerosos y fuertes que ellos sean, pero nunca para condenar, porque así lo establece el artículo 62 del código de enjuiciamientos criminales.

(Continuará.)

PUEBLO NUEVO.

Antigua residencia de los señores de horca y cuchillo, y patrimonio por los aciajos 15 años de los proclitos, de la tiranía, quiere conservar sus hábitos dictatorialés á pesar de los impulsos que el espíritu verdaderamente liberal hace por desarraigarlos. Los hombres del pasado, hijos mimados del despotismo no pueden avenirse con los que hoy enmendando á la ley juzgan á los delinquentes y quieren aun imponer el nefandoso sistema del favoritismo y la tolerancia á todos los desmanes que inspira una desordenada venganza: ciegos á la razon procuran triunfar de la justicia y forman una amalgama perniciosa para escudarse de los fallos de la ley.

Causas seguidas por flagelacion dada á un individuo peruano, otra por faltamiento á la autoridad, otra por motin y rebelion y otra por malhechores en cuadrilla están iniciadas, en todas ellas están comprendidos los altos señores feudatarios y antiguos opresores de Yaguachi: aclárense los hechos y caiga la cuchilla de la ley sobre los delinquentes para escarmiento justiciero de los que sueñan aún con su ya para siempre muerto poderío.

Recomendamos á los señores Juez de Letras y Ministro Fiscal las causas indicadas, y que no entre en los cálculos de la política fiscalista el perdon de los delinquentes.... hartos indultos inmorales recibieron del amo esos señores, pero aquello era lógico desde que se los daba á sus siervos; hoy no tienen razon de ser: igualdad ante la ley; garantias para el ciudadano, tal es el lema de la bandera liberal, seguido al pie de la letra.

Espectadores.

CRONICA LOCAL.

BUQUE DE GUERRA BRASILEIRO.—Se halla en nuestro puerto el buque de guerra del Brasil, llamado *Vital de Oliveira*, comandante don Luis M. Piquet, procedente últimamente de Acapulco. Tiene doce cañones y 265 plazas de guarnicion. Ayer tuvieron lugar los saludos de estilo entre el buque y la plaza.

FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.—La fiesta de nuestra Señora del Rosario, tendrá lugar el domingo 2 del próximo mes de Julio en la iglesia de Santo Domingo. Según hemos oido decir, habrá iluminacion y fuegos artificiales, la víspera por la noche. Habrá procesion el dia de la fiesta.

SOIRÉE EN EL SALADO.—El empresario del Salado, prepara una soirée musical para el sábado por la noche. Esperamos que la concurrencia será muy numerosa, para que se aclimaten esos soires musicales que son tan agradables, y que proporcionarán un rato de distraccion en una ciudad en que son tan escasas.

AVISOS.

MUY IMPORTANTE.

Acéite de galapagos refinado para máquina á doce reales galon.
Botijas vacías á dos pesos dos reales cada una.
El legítimo y esquisito Rapé de Macaná á dos pesos la botija, hay de venta en la gran BOTICA ECUATORIANA.
Guayaquil, Marzo 31 de 1876.

ECO DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS.

La piedra es prueba del oro, y el oro es prueba de los hombres. VULGAR.

Tambien los destinos públicos es prueba de los hombres M.
El señor Dr. Julio Castro fué ministro de Hacienda en el malogrado periodo del benemérito cuasi inmaculado señor Dr. Javier Espinosa, cuyo destino desempeñó á satisfaccion del que le nombró y de la Nacion.

S. E. el Presidente de la Republica acaba de nombrar para Ministro del Interior y Relaciones Exteriores al señor don José Vivero, digna eleccion, pero se dice que este señor á causa de su enfermedad no aceptará, si así sucediere, invitamos á S. E. se fije en el señor Dr. Julio Castro, pues